



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 3.611/01.-

Iniciador: MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL -Dirección de Promoción Comunitaria.-

Extracto: S/Propuesta de modificación del Decreto 1038/92, el cual puso en marcha el Programa de Mejoramiento Habitacional "Rucalhue".-

DICTAMEN N°: 859/01

Sra. Ministro de Bienestar Social:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 29/31, esta Asesoría Letrada de Gobierno considera que el acto proyectado no se encuentra suficientemente motivado, por lo que corresponde adecuar el contenido de los considerandos con el objeto que se persigue. Cumplido, vuelvan las presentes actuaciones a este organismo para dictaminar en definitiva.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO SANTA ROSA, 25 JUN 2001
SMM/mesp.-



Dr. PABLO LUIS LANGRIS
ABOGADO
Asesor Letrado del Gobierno
de la Provincia de La Pampa